

REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, JAL.  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027  
PRESENTE.

Por este medio reciba un cordial saludo, y de conformidad a lo establecido en los artículos 47 cuarenta y siete Fracción III, 29 veintinueve, fracción I, 30 treinta y 32 treinta y dos, 33 Bis, 33 Ter, 33 Queter, 33 Quinques y 33 Sexties de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y en ejercicio de las facultades que se me confieren, le extiendo a usted lo siguiente:

### CONVOCATORIA

Para que asista a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO 3 (TRES)** de Ayuntamiento el día **MIÉRCOLES 12 DE FEBRERO DE 2025**, en punto de las **8:00 A.M Horas**, misma que se llevara a cabo en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal, bajo el siguiente:

1. Bienvenida, Lista De Asistencia Y Declaración Del Quórum Legal.
2. Autorización Del Orden Del Día.
3. Autorización y Aprobación Para Suscribir Con La Secretaria Del Sistema De Asistencia Social Y La Secretaria De Hacienda Publica Ambas Del Gobierno Del Estado De Jalisco, Convenio De Colaboración Para La Participación Y Ejecución Del Programa ¡Listo Jalisco!, Ejercicio Fiscal 2025.
4. Clausura.

Sabedores de la responsabilidad y lealtad que le merece su cargo, cuento con su distinguida y puntual asistencia.

**ATENTAMENTE**  
**CUAUTLA, JALISCO**

---

C. LUZ DEL CARMEN LÓPEZ VALLE  
PRESIDENTA MUNICIPAL DE CUAUTLA, JALISCO  
ADMINISTRACIÓN 2024- 2027